AÑO IX — VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NUMERO 6

INMUNIDAD MUNICIPAL

El cargo de concejal, quizás por su íntimo contacto con las masas populares, no es mirado con todo el respeto y con la consideración toda que debía mirarse un puesto tan preferente para la buena administración de los pueblos.

No hay elector que no se crea con derecho á pedir al munícipe por él votado favores y gracias, ni vecino que no se atreva á censurar duramente las acciones de aquél, siquiera no envuelvan ningún grave daño para los intereses confiados á su gestión.

En toda localidad, entre los miembros del consistorio y el individuo aislado media una familiaridad á todas luces abusiva para la representación popular, y el abuso degenera en descrédito cuando la intromisión del administrado llega á hacerse hueco para codearse con los representantes del pueblo.

Se da el caso de que hasta los mismos funcionarios municipales juzguen las palabras y los actos del concejal como más les acomoda.

No vamos á decir que siempre los ediles tengan de su parte la razón y la justicia. Hombres son y como tales, sujetos están á las debilidades y á los errores humanos; pero la investidura que ostentan, el puesto que por sufragio ocupan, no debe ser accesible más que por el camino directo de la elección á parangones é igualdades irritantes.

No es poca carga que el concejal tenga constantemente frente á sí á la opinión, que le escucha y le vigila, para que también eche sobre sus hombros el peso de particulares susceptibilidades.

En el ejercicio de sus funciones, cualquier munícipe debe ser inmune y lejos de caer sobre él inmediatamente la protesta ó la amenaza del particular, pidiéndole explicaciones de su conducta, es el particular el más obligado á darlas para sincerizarse consigo mismo y con sus convecinos.

El invertir los términos, ha engendrado el estado de confusión y amontonamiento en que viven pueblos y ayuntamientos, vecinos y concejales.

De agricultura

Encalado de la remolacha

Parece ser, á juzgar por los resultados obtenidos por un cultivador francés, que el encalado de la simiente de remolacha hecho en idéntica forma que la seguida para encalar el trigo, evita la propagación de las caries y de otras enfermedades, lo mismo en las variedades de remolacha azucarera que en las forrajeras.

Obligaciones del Tesoro

La Deuda flotante

Por real orden se ha dispuesto que se satisfagan á metálico las obligaciones del Tesoro de Deuda flotante á seis meses fecha, emitidas en 1.º de Julio último que hasta el 31 del actual se presenten en el Banco de España, bajo facturas que se facilitarán al efecto, y que las obligaciones que dicho día 31 no se hayan presentado se consideren desde luego renovadas al 1.º de Abril próximo, con las mismas condiciones que tienen en la actualidad, pagándose su interés en dicha fecha mediante cupón que llevan uno de los títulos.

Los interesados que tengan las obligaciones en depósito en el Banco y deseen realizar el capital, habrán de cancelar previamente los depósitos.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer se celebró Consejo en Palacio.

El Sr. Maura informó al Rey del estado de la política exterior é interior, de la marcha de los debates parlamentarios y de los trabajos del Gobierno, confiando en que los presupuestos quedarán aprobados oportunamente.

CIENCIA MEDICA

Remedio contra la locura

De Baltimore comunican que el doctor Owensby, médico del asilo de alienados de Bayriew, ha descubierto un remedio contra la locura, partiendo del principio de que esta enfermedad se adquiere por excesivas secreciones del cuerpo tiroide.

El doctor escogió un enfermo grave en el mes de Julio y le practicó una operación, quitándole la parte atacada.

El enfermo abandonó el asilo en el mes de Octubre completamente curado, y hoy se halla trabajando.

Esta misma operación se ha repetido en tres enfermos con resultados satisfactorios.

Noticias militares

Pagaduría de accidentes del trabajo

Se ha ordenado el establecimiento de Pagadurías de servicio de accidentes del trabajo en las ocho regiones militares, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, sin perjuicio de que los establecimientos abonen lo que requiera inmediata satisfacción.

La asistencia á entierros

Se ha dictado una real orden por la que se dispone que, cuando asistan á un entierro comisiones militares, todos los generales, jefes y oficiales de las escalas activas que al mismo concurran voluntariamente, vistan precisamente de uniforme.

Los oficiales de reserva

Se ha resuelto que los oficiales de reserva cuyos servicios se utilicen y que no se incorporasen por motivos de salud ú obtuviesen licencia por enfermos y luego no estén en condiciones de volver á sus destinos se les declare en situación de reserva, observándose en este tiempo lo que rige en caso análogo para los jefes, oficiales y asimilados de las escalas activas.

Cruces

Han sido propuestos para la cruz de segunda clase del Mérito militar blanca, los comandantes de Artillería D. Carlos Huelin Aréu y D. Ignacio Mazeres y Alted.

Nota financiera

La cartera del Banco

Se desmiente que el Banco de España trate por ahora de vender parte de su cartera de valores, que contiene 95 millones de exceso en su garantía.

EXTRANJERO

APARICION MILAGROSA

«Le Matin», periódico racionalista de París, motivo por el que, á nadie puede parecer sospechoso, acoge en sus columnas, en su número del 18, el siguiente despacho telegráfico:

«Si hemos de creer el rumor público, el pueblecillo de Brin, situado á algunos kilómetros de nuestra villa (Nancy), se encuentra poseído de la más viva emoción.

¡Un milagro acaba de realizarse en él, y qué milagro!

Durante dos domingos consecutivos, después de la misa mayor y en el momento de la bendición, la imagen de un hombre joven (la de Cristo ó un Santo) surge de la blanca hostia, cuando una vez colocada en el viril es elevada por el sacerdote para dar la bendición á sus fieles.

Ahí va la relación de los hechos según los narra un testigo presencial de la milagrosa aparición.

El domingo 8 de Diciembre y día de la Inmaculada Concepción, después de la misa de pueblo, se preparaba como de costumbre el párroco de Brin para dar la bendición á sus fieles. Con dicho objeto abrió el sagrario y tomando una hostia la colocó en el viril. En este momento todos los presentes pudieron ver destacarse de ella claramente y como un reflejo, la figura de un hombre joven, vestido con una túnica parecida á la con que los pintores tienen por costumbre presentarnos á Cristo.

Al párroco que hace ya muchos años que desempeña esta parroquia y que no tiene por cierto nada de místico, creyó en el primer momento que se trataba de un caso de alucinación ó auto-sugestión, por lo que llamó al chantre, quien al ver la imagen no pudo menos de gritar... ¡milagro, milagro!

Los fieles acudieron al alcalde, hombre incrédulo, y todos en unión de éste comprobaron la existencia de la aparición.

Debe suponerse la emoción que este hecho ha producido y la variedad de comentarios á que el milagro ha dado lugar.

El domingo, 15, una inmensa muchedumbre concurrió á la misa mayor de Brin, y cuál no sería su sorpresa cuando en el preciso momento y con las mismas circunstancias que el domingo anterior surgió la extraordinaria visión.

Todos los habitantes de Brin y muchas personas venidas de los lugares vecinos, aseguran que pueden certificar como cierta la existencia de tan asombroso hecho.»

LA LEY DE EMIGRACIÓN

La *Gaceta* ha publicado la ley de Emigración, que es muy extensa, constando de 61 artículos, distribuidos en siete capítulos, bajo los siguientes epígrafes:

De la emigración y de los emigrantes.—Régimen de la emigración.—De los navieros y consignatarios.—Del transporte de emigrantes.—De la inspección.—Sanciones penales.—Disposiciones generales y transitorias.

Partido de Cuéllar

Juez de 1.ª Instancia é Instrucción.—D. Juan Sanz y Sanz.

Escribano.—D. Mariano Alvarez Rodríguez.

Adrados

Jueces.—D. Julián Recavo Arranz y D. Antonio Gil Lobo.

Fiscales.—D. León Saenz García y D. Román Minguela Cabrero.

Adjuntos.—D. Eusebio Arranz García, D. Ezequiel Enjuto Muñoz, D. Bruno Muñoz Saenz, D. Vicente Castro Monje, D. Ramón Gil García y D. Manuel Gonzalo Vielle.

Aguilafuente

Jueces.—D. Manuel de Frutos Sanz y D. Pedro García Cerezo.

Fiscales.—D. Francisco Sanz Arribas y D. Blas Ballesteros Herrero.

Adjuntos.—D. Juan Escudero García, D. Vicente Blas Ballestero, D. Benito Pedrazuela Cerezo, D. Bruno Escudero Olmos, D. Fernando Arribas Sanz y don Mariano Yubero Santos.

Aldeasoña

Jueces.—D. Mariano Lázaro del Pozo y D. Galo Rojo Ventosa.

Fiscales.—D. Cándido García Sanz y D. Leonardo Hernando Valentín.

Adjuntos.—D. Luis González Arenales, D. Anacleto Pérez Santiago, D. Marcos San Juan Arranz, don

Torre Val de San Pedro

Jueces.—D. Francisco Alvaro Alvaro y D. Estanislao Calle de Pedro.

Fiscales.—D. Faustino de Santos Arribas y D. José García de García.

Adjuntos.—D. Saturnino Andrés Sanz, D. Santos García Martín, D. Francisco Andrés Sanz, D. Pedro Alvarez Rodríguez, D. Mariano Martín Alvaro y don Francisco Hernanz Ayuso.

Turrubuelo

Jueces.—D. Félix Barahona Martín y D. Juan Nagarro Bartolomé.

Fiscales.—D. Román Asenjo Martín y D. Máximo Alonso Arranz.

Adjuntos.—D. Gregorio Lobo Sanz, D. Pablo Alonso Martín, D. Julián Barahona de Antonio, D. Francisco Maderuelo Martín, D. Juan Martín Martín y don Ildefonso Berzal Provencio.

Urueñas

Jueces.—D. Gervasio Martín Velázquez y D. Ramón Hernández García.

Fiscales.—D. Félix Horcajo Peña y D. Facundo Carretero Expósito.

Adjuntos.—D. Mariano Fresnillo Gómez, D. Santiago Sanz Martín, D. Miguel Horcajo Guijarro, don Felipe Parra Lobo, D. Isidro Martín Sanz y D. Mariano Pérez Alvaro.

Valdesimonte

Jueces.—D. Ambrosio García Sanz y D. Martín Benito Sanz.

Fiscales.—D. Valeriano Martín Alvaro y D. Melitón Martín Yagüe.

La libertad de pensamiento y de examen en materias de fe

Diez y nueve siglos han trascurrido desde que la hermosa y pura luz del Evangelio ilumina al mundo, y en todo este largo trascurso de tiempo, la Iglesia de ositaria fiel de tan santa doctrina, dicta sus leyes y se ve obedecida.

Las herejías que en cada siglo han aparecido, sirvieron para dar vigor y fuerza á su autoridad, poner más de relieve la santidad de sus dogmas, y proporcionarla el envidiable triunfo de ver á sus pies y á su servicio á los hombres más distinguidos del mundo; los unos defendiéndola, los otros arrepentidos de haberla atacado, porque solo al pie del santo arbol de la Cruz, la mente inquieta del genio halla la verdad, el reposo y la tranquilidad.

En vano se ha predicado y puesto en ejecución la libertad del pensamiento y del examen en materias de fe; el pensamiento del hombre, separado de la divinidad, se junta á la humanidad y de ella no puede tomar sino sus pasiones locas, sus desordenados apetitos, sus placeres de un momento, sus dolores, sus torturas, sus angustias continuas, de todos los días, horas é instantes.

El pensamiento busca lo infinito y lo infinito solo es Dios y está en Dios: sin El y fuera de El todo es finito y lo finito no satisface al pensamiento. Dadle pues, completa independencia y le vereis estrellarse como la ola del Océano contra la dura roca de sus pasiones y engaños, avergonzándose del estrépito que hizo, para verse reducido á espuma, que se desvanece cuando cesa la agitación del oleaje. Conceded absoluta libertad de exámen y vereis á los hombres sumidos en mil delirios, que producen catástrofes en los pueblos, perturbando sus creencias, alterando su paz, y subvirtiendo el orden público, para venir á confesar, después de una vida agitada y llena de remordimientos, su importancia y su realidad.

El orgullo puede cegar al hombre hasta los más absurdos extremos; pero llega un día que, medita sobre su existencia y su fin, y entonces se convence el más sabio de su absoluta ignorancia. Cuando el entendimiento está despejado y claro ó vive tranquilo en las apacibles regiones de la verdad, la busca desasosegado é inquieto porque no afirma su planta sobre un terreno fi me y como la verdad está en la fé, el hombre que quiere hallarla se somete gustoso. Así lo han hecho los más distinguidos talentos y así lo harán siempre.

Tiburcio Oviedo

EL INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Merced á las gestiones del eminente histólogo Sr. Ramón y Cajal, va á procederse, en Madrid, á la construcción del edificio destinado á instituto de sueroterapia y bacteriología.

Consignándose, como se consignan, en el presupuesto de Gobernación 100.000 pesetas para ese fin, pueden empezar inmediatamente las obras, cuyo coste de 500 000 pesetas será satisfecho en cinco ejercicios económicos consecutivos.

La subasta para la construcción del edificio será anunciada dentro de un par de meses.

Producción mundial del algodón

Los países que han suministrado materia prima á la industria textil se resumen, por la importancia de sus cosechas, en la forma siguiente, teniendo que advertir que las balas expresadas son del peso uniforme de 500 libras cada una, ó sean 297 kilos.

Estados Unidos: 1904.05, balas, 13.420.440; 1905.06, 11 048.000 íd.; y 1906.07, 13.346.000 idem. India: 2.942.720, 2 983 730 y 3 482.000, respectivamente. Egipto: 1.244 968, 1.152.516 y 1.350 000. Brasil: 325.928, 476.667 y 400.000.

La producción total ha sido de unos tres millones más que el año último, correspondiendo la mayor parte del aumento al algodón americano.

El algodón indio ha aumentado en tres años más de medio millón de balas.

INDEMNIZACIONES GIGANTESCAS

Los ferrocarriles ingleses son los más seguros del mundo; sin embargo, han pagado en un año 16 800 000 pesetas de indemnizaciones. Cerca de la cuarta parte de esta suma lo fué por accidentes personales; el resto por perjuicios personales.

Las indemnizaciones mayores satisfechas por compañías han sido las siguientes:

A una señora en 1899, por la muerte de su marido en un accidente de ferrocarril, 97 136 pesetas.

A un comerciante, 105.00 pesetas, por haber adquirido una parálisis parcial, efecto de un choque en la estación Victoria, de Manchester.

La compañía que más ha pagado por este género de reclamaciones ha sido la italiana del Adriático.

En Agosto de 1901, un tren que llevaba entre sus pasajeros á un comisionado del rey Leopoldo para felicitar á Víctor Manuel, descarriló en Castegimbileo; hubo bastantes muertos y heridos y, á consecuencia de aquella catástrofe, la Compañía tuvo que pagar la enorme suma de 26.880 000 pesetas.

William Leys fué hace pocos años muerto en una catástrofe en el ferrocarril de la New York Central; su esposa obtuvo en compensación la cantidad de 560.000 pesetas.

De instrucción pública

Presupuestos

Los alcaldes de Aldeanueva del Codonal, Sanchonuño, Dehesa y Dehesa Mayor, Riahuelas y Santa María de Nieva, remiten los presupuestos escolares para 1908.

Nombramientos

Por el Rectorado se ha nombrado maestro de Monterrubio, de esta provincia á don Luciano Palomo.

También se ha recibido en la sección de Instrucción pública un título nombrando á don José Moreno López de Lara, auxiliar de contabilidad de la Junta de esta capital.

Acta

La remite de la sesión celebrada por la Junta local de aquel pueblo, el alcalde de Montejo de la Vega de la Serrezuela.

Derechos pasivos

Se ha ordenado por la Junta central, se abone en la 1.ª remesa de fondos que se haga, la cantidad de 16 pesetas 29 céntimos, devengadas y no cobradas por 19 días del mes de Octubre último pasado, al maestro interino de Santo Tomé del Puerto.

Voto de gracias

Se ha concedido un voto de gracias, por el Ayuntamiento de Santovenia, al maestro de aquel pueblo D. Hilario Galindo García.

Hojas de estadística

Las remiten de las escuelas de sus respectivos pueblos los alcaldes de Fuentepiñel, Pradales Adrada de Pirón, Languilla, Valvieja, Corral de Ayllón, Cantalejo, Turégano, Escalona, Barbolla, Fuentesoto y Villacorta.

La biblioteca más práctica

De tal puede ser calificada la que posee la ciudad de Dawson, en Kansas (Estados Unidos). No estando destinada á eruditos, sino á gentes del país, ó sea á personas dedicadas á los negocios, sólo contiene obras y documentos de carácter comercial, industrial y agrícola.

Queriendo hacer unas y otras fácilmente accesibles á todo individuo deseoso de un informe, y atendiendo á que Dawson es una ciudad de vasto perímetro, la biblioteca posee teléfono propio, unido á la red general.

De este modo no hay necesidad de perder tiempo dirigiéndose al sitio de referencia, sino que basta con telefonear preguntando lo que se quiere saber.

Cierto número de empleadas afectas á este servicio resuelven la consulta por teléfono ó indican en todo caso si la biblioteca posee datos sobre el asunto.

Esta inteligente y utilísima organización ha tenido tanto éxito, que ya se piensa en hacerla extensiva á otras ciudades norteamericanas.

Teatro Miñón

"El alma del pueblo"

No diré que la interpretación que obtuvo anoche esta obra alcanzara el mayor grado de perfección, pero no obstante, no seré yo quien regatee los elogios á cuantos tomaron parte en ella; todos ellos trabajaron con verdadero interés, y de haber tenido más dominio de sus respectivos papeles, algunas situaciones, como la del final del primer cuadro no hubieran decaído, con lo cual perdió algo de su intensidad dramática.

El Sr. Soler acertó en el tipo y tenga presente que con un poco mas de estudio puede hacer del personaje de Pío, una verdadera creación; la señora Mora llegó á conmover al público arrancando un aplauso unánime y sobradamente merecido. Hidalgo y Moreno caracterizaron dos tipos marca López Silva inimitables. Muy bien Beraza y Marquez, ahora que yo aconsejaría al primero de dichos señores que no se precipitara tanto al decir; Rubio discreto y los demás artistas sin descomponer el cuadro. Los coros cumplieron como buenos y al que hay que aplaudir sin reserva alguna es al maestro Videgain por lo magistralmente que llevó la orquesta. Un poco más de estudio por parte de todos, y *El alma del pueblo* será sin duda alguna la obra de mayor éxito de la temporada.

Ideicas.

LA AFICION A LOS PERROS

Leemos en los periódicos de Londres:

«En la 52.ª exposición de perros que se ha abierto en el «Crystal Palace» se han presentado más de 3.500, aspirantes todos á una parte de las 7.000 libras esterlinas de premios que distribuye el «Kennel Club».

El valor de los perros expuestos se calcula en unos dos millones y medio: uno sólo de Pekín, presentado por lady Holland, ha sido evaluado en 250.000 francos.

La reina Alejandra ha expuesto un magnífico lebrel blanco con otros 50 perros de la perrera real.

Es muy admirado un perro del Gran San Bernardo, propiedad de Mr. Wadman, el cual pesa unos 80 kilogramos.

En resumen, esta exposición es una de las más interesantes por la cantidad y calidad; jamás se había visto una reunión de perros tan «distinguidos».

En los mismos periódicos ingleses encontramos esta otra anécdota perruna relativa á Sarah Bernhardt, quien en este momento hace hablar mucho de sí, mediante la aparición del primer volumen de sus «Memorias».

Sarah Bernhardt es muy infeliz cuando se encuentra en Londres por alguna «tournée» artística porque no le es permitido gozar de la compañía de sus perros.

Es sabido que el reglamento en vigor prescribe que cualquier perro que quiera introducirse en Londres debe permanecer seis meses en observación, en casa de un veterinario.

Como la Bernhardt no está en Londres más que breves temporadas, no puede llevar los perros consigo.

Una alma generosa, una «miss» muy sensible, le ha prestado uno de sus propios perros para el tiempo de su estancia en Londres, y se dice que este perro consigue consolarla algún tanto, pues cada día lo lleva consigo al teatro».

Noticias.

Un banquete

Anoche, en uno de los reservados del Café de la Unión, se reunieron el jefe y oficiales francos de servicio afectos á las oficinas de Telégrafos, para celebrar con una opípara cena, el reciente ascenso del Director de esta sección y buen amigo nuestro don Camilo Gimeno, á jefe del centro de Málaga.

Entre los reunidos dominó la nota simpática del más acendrado compañerismo y se cambiaron frases de mutuo afecto encaminadas á poner de relieve la estimación y cariño que profesan al ascendido sus subalternos y el sentimiento con que aquel se separa de un personal probo y celoso como el que á sus órdenes ha tenido durante los tres últimos años.

El menú, perfectamente servido, fué de justos elogios para el acreditado Café de la Unión.

Beneficio vacante

Se halla vacante un beneficio, en la Santa Iglesia Catedral de Badajoz.

El plazo para solicitudes es de 30 días que expira el 17 de Enero próximo.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del que en vida fué buen amigo nuestro y virtuoso presbítero, don Manuel Cristóbal Velasco, Capellán de las Religiosas del Corpus Christi de esta Ciudad.

En la iglesia de San Miguel, se celebrará mañana, á las nueve, misa de cabo de año, por el eterno descanso de su alma.

Al conmemorar tan triste acontecimiento, enviamos á sus afligidos padres y demás familia, nuestro más sentido pésame y pedimos á nuestros lectores rueguen á Dios por su alma y le tengan presente en sus oraciones.

Caminos vecinales

En breve publicará la «Gaceta» una real orden modificando los créditos concedidos para caminos vecinales á varias provincias.

Cinematógrafo Reina Victoria

Las sesiones cinematográficas dadas ayer en este elegante pabellón, se vieron todas muy concurridas.

Se exhibieron preciosas películas, que unido á la explicación hecha de ellas por el aplaudido *parlanchín* cinematográfico «El Marquesito», todo el público salía entusiasmado de este espectáculo.

Para mañana prepara un gran programa y en cada sección una buena inocentada, rigiendo apesar de esto los precios de costumbre.

Siga el *parlanchín*, como hasta ahora y de día en día aumentará el público.

— 42 —

Adjuntos.—D. Tomás Matesanz Alonso, D. Nicolás Pastor Martín, D. Mariano Bravo Velasco, D. Felipe Martín Yagüe, D. Dionisio Francisco García y D. Antonio Moreno Mayoral.

Valle de Tabladillo

Jueces.—D. Santiago Poza Poza y D. Celedonio Peña González.

Fiscales.—D. Lucas Valdizar Rodrigo y D. Pedro Cristóbal García.

Adjuntos.—D. Raimundo Lobo García, D. Cándido Martín Pecharromán, D. Ceferino Parra Lobo, don Angel García Martín, D. Toribio García Alvaro y don Saturio Valdizan Rodrigo.

Vallernela de Pedraza

Jueces.—D. Gregorio Enebral Arribas y D. Gabino Berzal Alvaro.

Fiscales.—D. Juan Benito Peñas y D. Cipriano Benito García.

Adjuntos.—D. Eugenio Berzal Miguel, D. Eustasio Sanz García, D. Gregorio Pascual Contreras, D. Nicolás Alvaro Enebral, D. Casimiro Velasco Berzal y D. Ciriaco Holgueras García.

Vallernela de Sepúlveda

Jueces.—D. Blas García de Antonio y D. Manuel Velasco Barrio.

Fiscales.—D. Ventura Barrio Pascual y D. José Antonio Sanz.

Adjuntos.—D. Ruperto de Antonio Benito, D. Patricio Moreno Matesanz, D. Francisco Garóla Pascual, D. Manuel Zamarro García, D. Sebastián Pascual Montes y D. Pedro Matesanz Casado.

— 43 —

Ventosilla y Tejadilla

Jueces.—D. Francisco Mayoral González, y don Eusebio Sanz González.

Fiscales.—D. Eulogio Hernanz Sanjuan y D. Saturnino Mayoral Sanjuan.

Adjuntos.—D. Ambrosio Marcelo Benito, D. Manuel García Benito, D. Benito González Martín, don Francisco González García, D. Manuel Sanjuan Martín y D. Pedro García Sanjuan.

Villar de Sobrepeña

Jueces.—D. Víctor Barrio Escorial y D. Quintín Gómez Arribas.

Fiscales.—D. Santiago Guijarro Barrio y D. José Montero García.

Adjuntos.—D. José Montero Berzal, D. José Antoranz Míngoarranz, D. Vicente Antoranz Calvo, don Raimundo Barrio Velasco, D. Amós Serna Cornejo y D. Eustasio Montero García.

Villaseca

Jueces.—D. Pedro Matesanz Ortiz y D. Bernardino Antona Pozo.

Fiscales.—D. Manuel de la Cruz Sanz y D. Isidoro Sanz Antona.

Adjuntos.—D. Nicasio González Ortiz, D. Joaquín González Antona, D. Antonio Antona Pascual, D. Pablo Sanz Ortiz, D. Aniceto de la Cruz Sanz y D. Ruperto Rubio de la Cruz.

Detenido

En el pueblo de Nava de la Asunción ha sido detenido un joven de aquella villa llamado Emiliano Sanz Arribas, por recaer sospechas fuese el autor del hurto de varias prendas de vestir, habido días pasados en Miraflores de la Sierra, de la provincia de Madrid.

Interrogado por la guardia civil se declaró autor del hurto, entregando dichas prendas.

Ha sido puesto dicho sujeto en unión de los objetos robados, así como del atestado correspondiente, á disposición del juzgado de aquella villa.

El presupuesto de instrucción pública

Rodríguez San Pedro cree que la discusión del presupuesto de Instrucción pública terminará en el Congreso hoy y en el Senado el 31.

Vacante

En Zarag za se encuentra vacante la plaza de ingeniero agronómico al servicio de la provincia, la cual ha de proveerse mediante concurso, en ingenieros agrónomos afectos al Estado con el haber anual de 3 500 pesetas anuales en concepto de gratificación.

El plazo para la presentación de instancias expira dentro de veinte días.

Clases pasivas

Se ha publicado la relación de pensiones declaradas por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas durante la segunda quincena de Noviembre último.

Arbitrios de 1908

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de esta capital, para cobrar durante un mes cualquiera del próximo año, los arbitrios que viene cobrando en el año actual, á no ser que antes de esa fecha se hubieran aprobado los expedientes de 1908.

Cable desprendido

Ayer sobre las once y media de la noche, se desprendió en la calle de José Zorrilla uno de los cables que conducen el fluido eléctrico, quedando por espacio de cierto tiempo á oscuras toda aquella barriada.

Habiendo tenido conocimiento del percance la Electricista, inmediatamente quedó reparada la avería. Esta se cree debida á la acción de la última nevada.

Indulto

Por real decreto, fecha 23, se ha concedido indulto total del correctivo de arresto militar de faltas graves ó leves, aun cuando el castigo haya sido impuesto gubernativa ó disciplinariamente.

Créditos extraordinarios

Para sati facer obligaciones de ejercicios cerrados y otras pendientes de pago han sido concedidos créditos extraordinarios por valor de 422.803'38 pesetas.

Boletín religioso.

Santos del día 28

La degollación de los Santos Inocentes.

Cultos para mañana

(Puede lucrarse indulgencia plenaria.)

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana la misa y visita sabatinas al I. C. de María por la Archicofradía de su nombre, y á las cinco de la tarde el santo Rosario.

—En Corpus.—De cuatro á cinco de la tarde el ejercicio del Culto diario al Sacramento.

—En las Dominicas,—Rosario al anochecer.

MERCADOS

Rioseco 25

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 320 fanegas.

Trigo á 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Medina del Campo 25

En el mercado de hoy se presentaron 100 fanegas de trigo se pagó á 48 reales las 94 libras

Centeno á 36.

Cebada á 28 y 29.

Algarrobas á 37.

Tendedcia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Arévalo 25

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido nula.

Trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 33'50.

Cebada á 28.

Algarrobas á 36.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 25

Mercado muy encalmado.

Operaciones escasas.

Vendióse trigo de Salamanca á 48 reales fanega y de Nava á 48'25.

Llegaren 61 vagones.

El Corresponsal.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las ocho y media de la noche:

«El dinero y el trabajo», «Buscando compañía» y «Los guapos».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

PARA HOY 27 DICIEMBRE

CUATRO ESTRENOS

1.º Fabricación del ladrillo.
2.º Error judicial (estreno).
3.º El brujo en la cárcel.
4.º Nacimiento de Jesús (estreno en colores).
5.º Negros en París (estreno).
6.º El que ha bebido, beberá (estreno).

Todo explicado por el célebre y aplaudido

MARQUESITO.

Sesiones desde las cinco y á hora fija.

Los domingos y días de fiesta desde las cuatro y media.

Mañana gran inocentada en todas las sesiones sin aumento de precios.

NOVEDADES TODAS LAS NOCHES

PRECIOS

Preferencia......... 30 céntimos.
General............. 15 íd.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (4'30 t.)

Despachando con el rey

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey los ministros de Instrucción pública y Fomento, sometiendo á la firma de D. Alfonso varios decretos sobre promulgación de leyes de ferrocarriles, carreteras y pesca fluvial.

Patronato antituberculoso

El ministro de la Gobernación estuvo también en el regio Alcázar poniendo á la firma de Su Majestad un decreto sobre creación de un Patronato central antituberculoso que será presidido por la reina Victoria; este Patronato regimentará á todos los demás de España.

La cuestión política

El jefe del gobierno y el presidente del Congreso reanudaron hoy las gestiones para llegar á un acuerdo con las minorías de la Cámara popular respecto á la discusión del proyecto de Instrucción pública.

Confía el Sr. Maura en que esta misma tarde se reanude la normalidad en lo que se refiere á la discusión y aprobación de los presupuestos.

Cacería regia

A pesar de que desde las primeras horas de la mañana, no cesa ni un solo momento de llover, los reyes d n Alfonso y doña Victoria han salido para Toledo, con objeto de asistir á la cacería que tendrá lugar en Ventosilla.

Consejo de ministros

El Consejo que debía haberse celebrado hoy, ha sido aplazado.

El conde de Castillejo

Telegrafían de Granada que en Loja ha fallecido el conde de Castillejo.

Su muerte ha sido muy sentida.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Lo mismo en los escaños que en las tribunas reina bastante animación.

Los señores Gimeno Rodrigo, Martínez Asensio y Francos Rodríguez, se ocupan de la Real Orden sobre recogida de armas, haciendo resaltar los grandes perjuicios que se irrogan á dicha industria con tal disposición.

A los tres les contesta el ministro de la Gobernación.

Marruecos.-Drude grave

Según telegramas de Casablanca, enviados por telegrafía sin hilos, el general Drude se encuentra enfermo de gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

En Tánger circula el rumor de que el estado sanitario de Casablanca es muy malo, habiendo aparecido una epidemia sospechosa que unos dicen que es la peste y otros el cólera.

Ha reemplazado en el mando del ejército francés al general Drude, el coronel Boutigourd.

Entrega de armas

Comunican de Lalla Marnia que el general Liantey ha hecho saber á los Beni-Snass en que exije la entrega completa de los fusiles que los insurrectos cogieron á los soldados franceses que quedaron muertos en las primeras sorpresas.

Los moros han entregado ya algunas armas.

El "Victor Hugo„

El crucero «Victor Hugo» ha marchado á Bizerte para embarcar tropas con destino á Casablanca.

Siniestro en un teatro

El gobernador de Valencia telegrafía al ministro de la Gobernación comunicándole que en Requena, pueblo de aquella provincia, se inició ayer un incendio en un teatro.

El público abandonó el local precipitadamente, resultando como consecuencia de los atropellos, una niña muerta y dos niños con las piernas fracturadas.

El suceso ha producido honda impresión en el citado pueblo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 60
Amortizable al 5 por 100	100 55
Acciones del Banco	465 00
Acciones de Tabacos	412 50
CAMBIOS	
París á la vista	13'45
Londres á la vista	00'00

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona . . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo, 15

Ver EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras, Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPAÑÍA ANONIMA

CURACIONES MARAVILLOSAS de enfermedades del Hígado, Bazo Riñones é Intestinos.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25, en todas las farmacias. Los pedidos, á la Administración de la misma Compañía, en

CESTONA (Guipúzcoa)

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

Ama de cría

Desea para casa de los padres, lactancia de 15 días.

En esta Administración se informará.

SE VENDE

un carro con atalaje para dos bestias, y un pollino de 4 años, entero.

Darán razón, en esta Administración.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo de Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.